

# DECLARACIÓN DE PRESTACIONES

Nº DdP: 842-9



Cerámica Piera

**CERÁMICA PIERA, S.L.**  
 CRTA. ESPARRAGUERA A PIERA, KM.10  
 (08781 – HOSTALETES DE PIEROLA)

(1) Identificación Producto Tipo	Adoquines de arcilla cocida.
(2) Identificación de los Productos vinculados	- <b>ADOQUÍN CLINKER VENECIA / VENECIA FLASEADO de 200x100x50 mm.</b> Se presenta en acabado superficial rústico // Con o sin Bisel.
(3) Usos previstos:	Pavimentación interior y exterior para uso de peatones o vehículos en colocación flexible o rígida y pavimentación para cubiertas planas o inclinadas.

(4) Sistema de evaluación y verificación de la constancia de las prestaciones.	<b>4</b>
--------------------------------------------------------------------------------	----------

(5) Prestaciones declaradas

Características esenciales	Prestaciones	Especificaciones técnicas armonizadas
Tolerancias Dimensionales	<b>Valor medio</b> de una dimensión $es \leq 0,4\sqrt{d}$ , siendo <b>d</b> la dimensión nominal (A, L, E) en mm. Clase <b>R1</b> Rango no mayor (en mm) de $0,6\sqrt{d}$	<b>EN 1344:2015</b>
Configuración		
Reacción al fuego	Clase <b>A1</b>	
Comportamiento al fuego exterior	Cumple.	
Absorción de Agua	$\leq 6 \%$ (según UNE EN 771-1:2011)	
Carga de rotura transversal (N/mm)	Clase <b>T4</b>	
Resistencia al deslizamiento/derrape sin pulir (USRV)	Clase <b>U3</b>	
Conductividad térmica (valores tabulados según norma EN 1745)	Declarada como el valor $\lambda_{10,dry}$ : Conductividad Térmica equivalente seca = <b>0,74 W/mK.</b>	
Durabilidad (resistencia al hielo/deshielo)	Clase <b>FP100</b> (Resistente al hielo-deshielo).	
Resistencia a la abrasión	Clase <b>A3</b>	
Resistencia a los ácidos	Clase <b>C</b>	

(6) Las prestaciones del producto identificado en el punto (1) y (2) son conformes con las prestaciones declaradas en el punto (5).

La presente declaración de prestaciones se emite bajo la única responsabilidad del fabricante identificado.

Nombre y cargo: Luis Pinardel Nuñez, Director de Fábrica.

Lugar y fecha de emisión: Hostalets de Pierola, 1 de marzo de 2016.	Edición 2	
---------------------------------------------------------------------	-----------	--